



Informe de resultados de la Auditoría No. **01-ESC.CIEN21ISIE/2022** efectuada con sustento en la orden de auditoría efectuada con el oficio No. **DS-0517/2022** y en el oficio de notificación No. **ECOP-DE-0386/2022**.

Ente Auditado: **Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE)**

Tipo de auditoría: **Financiera y de cumplimiento**

Recursos auditados: **Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa Escuelas al CIEN)**

Auditoría a los recursos ejercidos en: **2021**

Fecha de Inicio: **30 de mayo de 2022**

Fecha de conclusión: **15 de diciembre de 2022**

Personal Participante: Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda

Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta

Ing. Marco Antonio Morales Cuén

Ing. Marco Octavio García Medina

C.P. Jesús Andrés Navarro Félix

Ing. Daniel Antonio Gracia Vásquez

L.C. Adara María Cádiz Valdez

L.A. Miriam Flores Molina

Ing. Francisco Rivera Velázquez

Ing. Fernando Escobar López

Ing. José Set García Saldívar

Ing. Douglas Martín Francisco Moreno Moreno

Ing. Jesús Adán Valenzuela Yocupicio

L.M.I. Roberto Carlos Villanueva Gutiérrez

L.A.E. Jorge Carlos Bravo García

C.P. Adolfo Ruiz Amaya

Ing. Axel Bernardo Cruz Pacheco

Ing. José Alonso Aragón Valenzuela

C.P. Juan Pablo Delgado Farrer

Ing. Christian Ivann Ruiz Ramos

I. Tipo de auditoría y objetivo

La auditoría fue de tipo financiera y de cumplimiento, y tuvo como objetivo constatar la correcta aplicación, comprobación, registro y destino conforme a la normatividad aplicable, de los recursos federales del Programa Escuelas al CIEN, ejercidos por el Gobierno del Estado de Sonora, a través del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, durante el ejercicio fiscal 2021, así como obtener evidencia documental y certeza sobre el cumplimiento de los objetivos y metas y que estos se hayan logrado de manera eficaz, oportuna y transparente.

II. Alcance

La revisión financiera de la auditoría se realizó al 100% de los recursos federales ejercidos por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) durante el ejercicio fiscal 2021.

Mientras que para la revisión técnica se seleccionó como muestra las siguientes obras, adquisiciones y servicios:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'J', 'NF', 'R', and 'A']



Muestra	
1	(17-FP-0188) Construcción de edificio del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (primer y segunda etapa) en la Universidad de Sonora (UNISON), de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
2	(17-FP-0196) Construcción de edificio del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (primer y segunda etapa) en la Universidad de Sonora (UNISON), de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
3	(17-FP-0199) Construcción de laboratorio de energía renovables central eléctrica fotovoltaica en campo de agricultura y ganadería, en la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro de Hermosillo, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
4	Adquisición de laboratorio de electrónica, enfermería y fisioterapia para la Universidad Estatal de Sonora Unidad Académica Hermosillo
5	(17-FP-A191) Construcción de laboratorio integral de ingeniería, en el Instituto Tecnológico de Sonora, en la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora
6	(18-FP-0003) Continuación de obra exterior, en la Universidad Estatal de Sonora (UES) Plantel Navojoa, de la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora
7	Adquisición de sistema de gestión de energía
8	Adquisición de laboratorio de nutrición, ciencias y mobiliario para Universidad Estatal de Sonora Unidad Académica Hermosillo.
9	Adquisición de mobiliario para la Universidad Estatal de Sonora Unidad Navojoa
10	(17-FP-2120) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, de la Escuela Secundaria Leonel Moreno Rosano, en la Localidad Villa Juárez y Municipio de Benito Juárez, Sonora
11	(18-FP-2520) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en la Escuela Secundaria Licenciado Benito Juárez de la Localidad de Pueblo Yaqui y Municipio de Cajeme, Sonora
12	(18-FP-2518) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Técnica Núm. 48, de la Localidad de Pueblo Yaqui y Municipio de Cajeme, Sonora
13	(18-FP-2191) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Liberales de la Reforma, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
14	(17-FP-2103) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Secundaria Rogelio Sañudo Sepúlveda, en la Localidad de Paredón Colorado y Municipio de Benito Juárez, Sonora
15	(18-FP-2145) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco I. Madero, en la Localidad Bacame Nuevo y Municipio de Etchojoa, Sonora
16	(17-FP-2105) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Primero de Mayo, en la Localidad de Primero de Mayo (Campo 77) y Municipio de Bácum, Sonora
17	(18-FP-2217) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Juan Maldonado Guaguetchia, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
18	(18-FP-2184) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Guerrero, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
19	(18-FP-2198) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Rodolfo Elías Calles, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
20	(18-FP-2188) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Jorge Humberto Guzmán Román, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
21	(18-FP-2199) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Estatal Numero 11, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
22	(18-FP-2203) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Fray Francisco Eusebio Kino, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
23	(18-FP-2189) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
24	(17-FP-2111) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas Numero 1, en la Localidad de Quetchehueca y Municipio de Cajeme, Sonora
25	(17-FP-2044) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Nueva Creación, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
26	(18-FP-2179) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Escuadrón 201, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
27	(18-FP-2168) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Suarez, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
28	(18-FP-2165) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club De Leones, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
29	(17-FP-2042) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora



30	(18-FP-2177) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Tierra y Libertad, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
31	(16-FP-2020) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco L. Llano, en la Localidad de Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
32	(18-FP-2390) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Primaria María del Carmen Torres Gallego, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
33	(18-FP-2391) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria María Jesús Maytorena de Fourcade, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
34	(18-FP-2385) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Isidro Fabela Alfaro, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
35	(18-FP-2541) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Nicolas García Ocegueda, en la Localidad de San José de Bâcum y Municipio de Bâcum, Sonora.
36	(18-FP-2513) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Primaria Jesús García, en la Localidad de Potam y Municipio de Guaymas, Sonora.
37	(18-FP-2393) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Niños Héroes de Chapultepec, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
38	(18-FP-2542) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, en la Localidad de San José de Bâcum y Municipio de Bâcum, Sonora.
39	(18-FP-2395) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco Villa, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora.
40	(18-FP-2537) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Técnica Lorenzo López Balmaceda, de la Localidad de Quetchehueca y Municipio de Cajeme, Sonora
41	(18-FP-2461) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Ford, 122 Benito Juárez, en la Localidad Marte R. Gómez (Tobarito) y Municipio de Cajeme, Sonora
42	(18-FP-2515) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Revolución Numero 1, en la Localidad Providencia y Municipio de Cajeme, Sonora
43	(18-FP-2205) Rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en Escuela Primaria Abelardo L. Rodríguez, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
44	(18-FP-2202) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Esteban Teros Careaga, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
45	(18-FP-2208) Construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora
46	(18-FP-2262) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Gildardo Ernesto Córdova Villegas, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
47	(18-FP-2344) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, de la Escuela Secundaria Profesor Rubén A. Gutiérrez Carranza, en la Localidad Y Municipio de Hermosillo, Sonora
48	(18-FP-2322) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Profesor Carlos Espinoza Muñoz, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
49	(18-FP-2290) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Técnica Numero 74, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
50	(18-FP-2285) Rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en Escuela Secundaria Profesor Miguel Ángel Loya Martínez, de la Localidad Y Municipio de Hermosillo, Sonora
51	(17-FP-2086) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Luis Donald Colosio Murrieta, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora
52	(18-FP-2423) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, en la localidad De Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora
53	(18-FP-2435) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Miguel Hidalgo, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora
54	(17-FP-2083) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Luis Donald Colosio Murrieta, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora
55	(18-FP-2154) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club De Leones 1, de la Localidad y Municipio de Benjamín Hill, Sonora
56	(18-FP-2156) Construcción de lavamanos en Escuela Secundaria Profa. Enriqueta Urgell, en la Localidad y Municipio de Carbo, Sonora
57	(17-FP-2039) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Telesecundaria 63 de la localidad de Cibuta y Municipio de Nogales, Sonora



58	(18-FP-2419) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora
59	(18-FP-2578) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Carlos G. Calles, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
60	(17-FP-2108) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria 18 de Marzo, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora
61	(18-FP-2222) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Telesecundaria 350, en la Localidad de Desierto de Sonora y Municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora
62	(18-FP-2580) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco Sarabia, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
63	(16-FP-2027) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del, Jardín De Niños Nueva Creación, en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora
64	(17-FP-2119) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Carmen Reyna de León, en la Localidad de Sonoyta y Municipio General Plutarco Elías Calles, Sonora
65	(16-FP-2028) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Guerrero, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora
66	(17-FP-2115) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria General Núm. 3 de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
67	(17-FP-2114) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Juan Escutia, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
68	(18-FP-2546) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Carmen Ruiz Paredes, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
69	(17-FP-2112) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis Encinas J., de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
70	(18-FP-2503) Rehabilitación menor de servicios sanitarios, caseta e hidroneumático, en Escuela Secundaria Técnica Núm. 42, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.
71	(17-FP-2116) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis G. Cano, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
72	(17-FP-2113) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en el Jardín De Niños María Elena Acedo De Madrid en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora.
73	(18-FP-2589) Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en Escuela Secundaria Adolfo López Mateo, de la Localidad de Sonoyta y Municipio de Plutarco Elías Calles, Sonora
74	(18-FP-2529) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club Rotario De Puerto Peñasco A.C., en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora
75	(17-FP-2089) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Narcizo Mendoza, de la Localidad de Lagunitas y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
76	(18-FP-2363) Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en la Escuela Primaria Francisco Villa, en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora
77	(16-FP-2018) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en CAM Numero 5, Jorge Nieblas Pino, en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora
78	(18-FP-2556) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Vicente Guerrero, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
79	(18-FP-2448) Rehabilitación de servicios sanitarios, en Escuela Secundaria Luis B. Sánchez, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
80	(18-FP-2244) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Miguel Hidalgo I Costilla, de la Localidad del Golfo de Santa Clara y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
81	(18-FP-2564) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Aurelio Rentería Flores, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
82	(18-FP-2549) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Himno Nacional, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
83	(18-FP-2361) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en la Escuela Secundaria Técnica Luis Donald Colosio Murrieta en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora.
84	(18-FP-2525) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Miguel Hidalgo I Costilla de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

m

90

NS

Q

R

A



85	(18-FP-2521) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
86	(18-FP-2531) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria 1 de Junio, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
87	(18-FP-2530) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Artículo 115 Constitucional, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
88	(18-FP-2535) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Rafaela Sotelo Celaya, en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora
89	(18-FP-2144) Impermeabilización, rehabilitación menor de servicios sanitarios, construcción de lavamanos y rehabilitación de acometida eléctrica, en Telesecundaria 291, de la Localidad de Álvaro Obregón y Municipio de Caborca, Sonora.
90	(18-FP-2522) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del Jardín de Niños José A. Acuña Núñez en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
91	(18-FP-2526) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del Jardín De Niños Manuel Azueta en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.
92	(18-FP-2225) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Ignacio Allende, en la Localidad El Coyote y Municipio de Caborca, Sonora.
93	(18-FP-2577) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Horacio Pompa Lizárraga, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
94	(16-FP-2029) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Emiliano Zapata, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
95	(18-FP-2566) Rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de lavamanos y obra exterior, en Escuela Primaria Lorenzo Chan Be, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
96	(17-FP-2117) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Heriberto R Silva en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
97	(18-FP-2563) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y obra exterior en la Escuela Secundaria Técnica Numero 4 en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
98	(18-FP-2551) Rehabilitación de servicios sanitarios en escuela Primaria General Lázaro Cárdenas en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
99	(18-FP-2581) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
100	(18-FP-2544) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños 18 de Marzo, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora
101	(18-FP-2562) Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en Escuela Primaria Profesor Graciano Sánchez Romo, de la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
102	(18-FP-2543) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Federico Chopin en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora
103	(18-FP-2254) Construcción de lavamanos y rehabilitación de andadores, de la Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
104	(17-FP-2072) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Enriqueta de Parodi, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
105	(18-FP-2255) Rehabilitación menor de baños y construcción de lavabos y obra exterior, en Escuela Primaria Juan Enrique Pestalozzi en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
106	(18-FP-2258) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Magisterio, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
107	(18-FP-2257) Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Vicente Guerrero, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
108	(18-FP-2248) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Rodolfo Elías Calles, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora
109	Adquisición de Equipo de Computo
110	Adquisición de Equipo para Ala Audiovisual de la UES Hermosillo



Informe de auditoría

La auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, con los procedimientos contenidos en los Lineamientos de Auditoría para la Revisión de Fondos y Programas Federalizados y con el procedimiento de auditoría del sistema de integración y control de documentos administrativos, que resulten aplicables, así como lo establecido en los Convenios de Coordinación y/o Colaboración, Anexos de Ejecución y Técnicos, Lineamientos, Acuerdos, Disposiciones, Guías Operativas, Manual de Operación, Reglas de Operación, oficios de autorización, y en la normatividad aplicable, en los rubros siguientes:

1. CONTROL INTERNO

- 1.1. Verificar mediante la aplicación de cuestionarios la existencia de controles internos para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que puedan afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad y la consecución de los objetivos, con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI).

2. TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS

- 2.1. Verificar que la Entidad Federativa celebren el Convenio de Coordinación y Colaboración con el Gobierno Federal.
- 2.2. Constatar que el ente ejecutor abrió una cuenta bancaria productiva y específica, en la que se recibieron y administraron exclusivamente los recursos del Programa.
- 2.3. Verificar que el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa haya solicitado dentro de los últimos 90 días naturales de cada ejercicio fiscal, modificar y/o suplementar la relación de los proyectos que conformen el anexo A del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples.
- 2.4. Verificar que el ISIE notifique al INFIED sobre los montos no erogados por concepto de penas convencionales con la finalidad de que sean aplicados y administrados de conformidad a la normatividad aplicable del Programa Escuelas al CIEN.
- 2.5. Comprobar que el ente ejecutor, no haya transferido recursos de la cuenta bancaria del Programa a otras cuentas ajenas y en su caso verificar, que fueron devueltos a la cuenta de origen con los intereses correspondientes.

3. REGISTRO E INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES

- 3.1. Verificar que el ISIE realice el pago dentro de los 5 días hábiles contabilizados a partir de la notificación de autorización de la distribución de aportaciones por concepto de seguimiento vigilancia normativa y administrativa de la ejecución y puesta en marcha de cada uno de los proyectos al INIFED. Así mismo verificar que en su conjunto no represente más del monto equivalente al 2% de cada proyecto.
- 3.2. Verificar que se informó de manera mensual y por escrito al INIFED los avances de construcción y ejecución. Así mismo que se notificó cualquier retraso o irregularidad en el mismo.
- 3.3. Constatar que se realizaron los registros contables, debidamente actualizados, identificados y controlados, del ingreso y egreso de los recursos del fondo y de los rendimientos financieros generados.
- 3.4. Confirmar que la documentación comprobatoria cumplió con las disposiciones fiscales vigentes y que se canceló con un sello que contenga la leyenda OPERADO, y la denominación del Programa.



4. DESTINO DE LOS RECURSOS

- 4.1. Verificar que los gastos indirectos para llevar a cabo la supervisión técnica corresponden a los conceptos aplicables al gasto del 2% a cargo de los Organismos.
- 4.2. Verificar que los recursos del programa se aplicaron y ejercieron, única y exclusivamente, en la ejecución y realización de los Proyectos de la INFE contenidos en el anexo A del Convenio.
- 4.3. Confirmar que el ISIE presento al INIFED la propuesta de aplicación de recursos provenientes de economías para mantenimiento de planteles pertenecientes al anexo A del Convenio.
- 4.4. Confirmar que el ISIE presento al INIFED la propuesta de aplicación de recursos provenientes de retenciones definitivas o penas convencionales de contratos celebrados para la ejecución de proyectos de mantenimiento de planteles pertenecientes al anexo A del Convenio.
- 4.5. Comprobar el cumplimiento en la retención y entero del derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control (cinco al millar).

5. ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (CONSIDERANDO SOLAMENTE LA MUESTRA ESTABLECIDA)

- 5.1. Constatar que la instancia ejecutora contrató las adquisiciones o arrendamientos, de bienes o servicios, autorizadas, en forma transparente, de acuerdo con el marco jurídico aplicable; que la persona física o moral con quien se celebraron los contratos, pedidos u orden de servicio no se encontraba inhabilitada por resolución de la Secretaría de la Función Pública, del Servicio de Administración Tributaria o de la Secretaría de la Contraloría General y que se encontraban inscritos en el Registro Único de Proveedores y Contratistas; que están amparadas en un contrato, pedido u orden de servicio debidamente formalizado; que se garantizó el cumplimiento de las condiciones pactadas en el instrumento jurídico mencionado, la garantía de calidad al entregar los bienes, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 5.2. Verificar que las adquisiciones de bienes, servicios objeto del contrato, pedidos u orden del servicio, se entregaron o ejecutaron según corresponda, de acuerdo con los montos, plazos pactados, que las modificaciones estén debidamente justificadas y autorizadas, las cuales se formalizaron mediante el, o los convenios respectivos, y se aplicaron en caso contrario las sanciones por su incumplimiento.
- 5.3. Constatar, mediante visita de inspección física de la muestra seleccionada, que los bienes corresponden a los que se presentan en las facturas pagadas, cumplen con las especificaciones pactadas en el contrato o pedido, que existen físicamente, están en condiciones propias de operación, y en su caso, determinar las diferencias y/o deficiencias de operación encontradas.
- 5.4. Verificar que los bienes adquiridos por las ejecutoras del gasto con recursos del Programa cuentan con los resguardos correspondientes, que se llevó a cabo el levantamiento físico del inventario, asimismo, en caso de existan bajas de los bienes se encuentren reflejadas en los registros contables de la cuenta específica de activo correspondiente.
- 5.5. Verificar la correcta integración de los expedientes de las adquisiciones o arrendamientos, de bienes y servicios de la muestra seleccionada.



6. OBRA PÚBLICA (CONSIDERANDO SOLAMENTE LA MUESTRA ESTABLECIDA)

- 6.1. Verificar que la obra pública ejecutada se adjudico por licitación pública, en caso contrario, se acredite de manera suficiente la excepción a través de dictámenes fundados, motivados y soportados; que los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, del Servicio de Administración Tributaria o de la Secretaría de la Contraloría General; que están amparadas en un contrato debidamente formalizado, que la persona física o moral con quien se celebraron los contratos, garantizó, en su caso, los anticipos que recibió, el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contratos, los vicios ocultos al concluir la obra, a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuento a precio, calidad financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.
- 6.2. Verificar que las obras publicas objeto del contrato, se ejecutaron según corresponda, de acuerdo con los montos y plazos pactados, que las modificaciones estén debidamente justificadas y autorizadas a través de oficios o notas de bitácora de obra, los cuales se formalizaron mediante el, o los convenios respectivos, y se aplicaron en caso contrario las penas convencionales por su incumplimiento.
- 6.3. Comprobar que los pagos realizados están soportados con las facturas, que las estimaciones se acompañaron de todos los documentos que acreditan la ejecución de las mismas, que los volúmenes de los conceptos de obra estimados corresponden con los presentados en los números generadores y con lo contratado, que sus precios unitarios no se incrementaron injustificadamente y corresponden a los autorizados en el catálogo de conceptos y en el finiquito, y en caso de presentarse cantidades adicionales o conceptos extraordinarios, que se encuentren debidamente justificados y autorizados, asimismo que los anticipos otorgados se amortizaron en su totalidad.
- 6.4. Verificar, en caso de presentarse ajuste de costos, que se encuentran debidamente integrados y que el procedimiento, desde su solicitud hasta su pago, cumple con la normatividad establecida y conforme lo estipulado en el contrato.
- 6.5. Verificar que las obras ejecutadas por administración directa, se dispuso del acuerdo de ejecución, que se tuvo capacidad técnica y administrativa para su ejecución, que cuentan con los generadores de las cantidades y volúmenes de materiales que fueron aplicados y que fueron entregadas a las instancias correspondientes para su operación.
- 6.6. Constatar, mediante verificación física a la muestra de obras públicas seleccionada, y en su caso, mediante pruebas de verificación de calidad, que los volúmenes de los conceptos de obra pagados corresponden a los ejecutados o las cantidades y volúmenes de materiales adquiridos corresponden con los utilizados; y que las obras están concluidas y en operación, que cumplen con las especificaciones de construcción y de calidad, y en su caso, calcular las diferencias y/o deficiencias encontradas.
- 6.7. Verificar la correcta integración de los expedientes de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de conformidad con la muestra seleccionada.
- 6.8. Verificar que ningún proyecto de la INFE fue sustituido sin la existencia previa de un dictamen donde se resuelva la modificación suplementación y/o sustitución de los proyectos del anexo A del Convenio de Coordinación y Colaboración emitido por el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa.
- 6.9. Verificar que el ISIE cuenta con la cédula de información técnica (anexo III de los lineamientos) actualizada al cierre de la obra.



- 6.10. Confirmar que el ISIE informo al INIFED sobre el inicio del procedimiento de contratación dentro de los diez días hábiles siguientes a su inicio.
- 6.11. Verificar que el ISIE al contar con proyectos con suficiencia presupuestal y oficio de aprobación del INIFED, inicio el proceso de contratación en un plazo no mayor a 20 días naturales.

7. TRANSPARENCIA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 7.1. Verificar que la entidad federativa hizo del conocimiento de sus habitantes de los montos recibidos, las obras y acciones realizadas, el costo de cada una, su ubicación y beneficiarios, y al termino de cada ejercicio los resultados alcanzados.
- 7.2. Constatar que la Entidad Federativa e instancia ejecutora, incluyó en la presentación de su Cuenta Pública, la información relativa a la aplicación de los recursos que le fueron entregados a través de los proyectos.
- 7.3. Verificar que se utilizó en la papelería, documentación oficial, así como la publicidad y promoción utilizada para la difusión y/o promoción del programa la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en este programa".
- 7.4. Verificar la publicación del padrón de las instituciones educativas beneficiadas en la página de internet de ISIE.

8. CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

- 8.1. Comprobar el cumplimiento que reporta el ente auditado en los registros contables.
- 8.2. Verificar el cumplimiento que muestra el ente auditado en los registros administrativos.

III. Antecedentes de los recursos auditados

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, estableció como una de las metas nacionales, lograr un México con Educación de Calidad, ubicando al Centro de Trabajo Educativo como un factor fundamental de la Política Nacional, reconociendo que existen condiciones que generan inequidad en el servicio educativo.

En 2013, la problemática en materia de infraestructura física educativa persistía, ya que el INIFED destacó que, en el nivel básico, la infraestructura física requería de atención casi en su totalidad, debido al grado de deterioro y al estado físico de las escuelas, provocado por la falta de mantenimiento adecuado, la antigüedad de los inmuebles y los desastres naturales. De acuerdo con el Instituto, la diferencia de criterios y de gestión de las entidades federativas para administrar los programas de la infraestructura física educativa, tuvo como consecuencia escuelas con diferentes niveles de calidad e insuficiente mantenimiento de los inmuebles.

Posteriormente en 2015, como parte de la reforma educativa y en el marco del tercer informe de gobierno, se anunció la emisión de Bonos de Infraestructura Educativa como una de las principales medidas implementadas para mejorar las instalaciones de escuelas públicas del país, por medio de la potenciación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), la cual consistió en un esquema financiero para proyectos de infraestructura física educativa financiados con Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), provenientes de la aportación del 25.0% del FAM, en su componente de infraestructura educativa, el cual tiene como meta que en un periodo de tres años, contar con 50 mil



millones de pesos adicionales para mejorar las condiciones de más de 33 mil escuelas en todo el país, a través del Programa Escuelas al CIEN.

En México, el marco normativo de la educación indica que es atribución del Estado garantizar la calidad de la educación obligatoria, de manera que el artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incorpora la infraestructura educativa como un elemento de la calidad para garantizar el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Los recursos del Programa Escuelas al CIEN provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el cual tiene dos objetivos: la asistencia social y la infraestructura educativa. Este fondo representa el 0.8% de la recaudación federal participable y establece que las aportaciones otorgadas mediante el fondo "...se destinarán en un 46.0% al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios, y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destina el 54.0% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel...", lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

La potenciación a que se refiere la LCF y el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) consiste en un esquema financiero por medio del cual las Entidades Federativas que accedan de manera voluntaria a dicho mecanismo, podrán obtener de manera anticipada mayores recursos, a cambio de comprometer hasta el 25.0% de los ingresos de los recursos del FAM (en su componente de infraestructura educativa) y el derecho a percibirlos, durante los 25 años siguientes que le corresponden a las Entidad Federativas.

Las Entidades Federativas realizan la Aportación del 25.0% de los recursos del FAM (en su componente de infraestructura educativa), al fideicomiso privado de emisión, constituido entre Coparticipación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V., en su carácter de fideicomitente y Banco Invex, S.A., en su carácter de fiduciario, el cual emite certificados bursátiles denominados Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), que son pagados con los recursos derivados de la Aportación del FAM, y celebra contratos de crédito, que son liquidados en su totalidad con los recursos que se obtienen de la emisión de los certificados bursátiles y, en su caso, de los recursos derivados de la aportación del FAM.

El fideicomiso emisor realiza la circulación de los Certificados de Infraestructura Educativa, cuyos títulos son entregados a los intermediarios para su posterior colocación entre el público inversionista, los cuales depositan al amparo del programa, los recursos correspondientes a su adquisición y entregan al fideicomiso emisor los recursos derivados de su emisión.

El patrimonio del Fideicomiso es utilizado para liquidar todas las emisiones de Certificados Bursátiles realizadas al amparo del mismo, así como de aquellos Créditos contratados por éste.

Los Certificados de Infraestructura devengan un interés bruto sobre el saldo insoluto del 8.0% anual, el cual se mantiene fijo durante su vigencia; el pago de intereses se realiza a partir de la fecha de su emisión y de cada reapertura, en tanto que la amortización principal se iniciará el 10 de enero de 2019 y terminará el 10 de enero de 2039.

El monto de los intereses en cada fecha de pago (10 de enero y 10 de julio de cada año) se determina por medio de la fórmula establecida en los macrotítulos de los certificados bursátiles, por lo que el fiduciario debe realizar el pago respectivo en el Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL).



Por su parte, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Distribución de Recursos, celebrado entre Banco Invex, S.A., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Emisor, como fideicomitente y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), Institución de Banca de Desarrollo, Subdirección Fiduciaria, como fiduciario, recibe los recursos netos derivados de las emisiones (recursos de la monetización), con el objetivo de distribuirlos entre las entidades federativas, por conducto de sus respectivos organismos responsables de la Infraestructura Física Educativa (INFE), previas instrucciones de aportación que por escrito reciba del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), según corresponda, para el financiamiento de las obras del Programa Escuelas al CIEN.

Los recursos totales derivados de la monetización del FAM son destinados para el financiamiento de las obras del Programa Escuelas al CIEN, dirigido a planteles con mayores necesidades de atención en su infraestructura educativa, el cual considera ocho componentes, en atención al orden de prioridad y secuencia, siendo estos:

1. Seguridad Estructural y condiciones generales de funcionamiento.
2. Servicios Sanitarios.
3. Bebederos.
4. Mobiliario y equipo
5. Accesibilidad.
6. Servicios administrativos.
7. Conectividad.
8. Espacios de usos múltiples.

IV. Resultados

Resumen de Resultados de la Revisión					
Recursos	Montos (\$)			Monto Observado	Referencia
	Fiscalizable	Auditado	% Monto auditado		
		161,766,811.16	161,088,838.93	99.58%	2,349,405.73
Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación del Fondo de Aportaciones Múltiples (Programa Escuelas al CIEN)	161,766,811.16	161,088,838.93	99.58%	2,349,405.73	5 cédulas de observación y 6 cédulas de recomendación

01. Cédula de recomendación.

Incumplimiento en materia de Garantías para Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas

De la revisión efectuada al expediente del contrato número ISIE-FP-21-037 para la "Construcción de laboratorio de energía renovables central eléctrica fotovoltaica en Campo de Agricultura y Ganadería, en la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro de Hermosillo, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora", se observó que las fianzas entregadas por la contratista para garantizar el cumplimiento del contrato, anticipo otorgado y vicios ocultos que pudiesen resultar se emitieron a favor del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa y no a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.



02. Cédula de observación, Monto observado: Sin cuantificar.

Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública

Como parte de los trabajos de auditoría, se realizó la revisión y análisis de dieciocho expedientes de obra. Derivado de la revisión y análisis efectuado, se determinó que el requisitado de la bitácora se llevó a cabo de manera extemporánea ya que las notas asentadas hacen referencia a fechas anteriores, por lo cual no coinciden con su fecha de elaboración.

03. Cédula de recomendación.

Incumplimiento a la Normatividad Aplicable (pago de conceptos distintos a los autorizados)

Derivado de la revisión, análisis y evaluación de la documentación presentada por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, se observó que realizó retenciones en los pagos por servicios profesionales (honorarios), por concepto de multas de tránsito por un importe acumulado de \$942.12, conforme al oficio No. DFA/1760/2021 de fecha 26 de julio de 2021, y posteriormente transferir dichos recursos a otra cuenta bancaria y posteriormente realizar el pago del adeudo de multas de tránsito con recursos destinados a la ejecución y realización de los Proyectos de la INFE contenidos en el anexo A del Convenio.

El método aplicado para el pago de las multas genera falta de transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos ya que los descuentos y pagos realizados son distintos a los conceptos aplicables del 2% correspondiente a la Supervisión Técnica del programa Escuelas al Cien.

04. Cédula de recomendación.

Incumplimiento a la Normatividad Aplicable (pago del concepto 2% INIFED fuera del plazo establecido)

Derivado de lo anterior y como parte de los procedimientos de auditoría, se verificó que al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), durante el ejercicio fiscal 2021 le fueron notificados 43 recibos correspondientes al 2% para el INIFED por concepto de seguimiento vigilancia normativa y administrativa de la ejecución y puesta en marcha de cada uno de los proyectos, sin embargo se observó que 14 pagos de recibos fueron realizados fuera del plazo establecido de cinco días hábiles.

05. Cédula de observación. Monto observado: \$118,330.80

Pagos improcedentes "Recursos de supervisión técnica aplicados en proyectos distintos a los autorizados por la INFE"

Derivado de la revisión, análisis y evaluación de la documentación entregada por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, se revisaron las erogaciones realizadas por el concepto de servicios profesionales (honorarios) con la finalidad de verificar el cumplimiento en relación a lo establecido en la Guía Operativa Para la determinación de los conceptos aplicables al gasto del 2% correspondiente a la Supervisión Técnica del Programa Escuelas al CIEN y a lo establecido en el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples su anexo "B", observándose que en seis de un total de ciento noventa y dos informes de actividades, se reportaron acciones de supervisión de contratos de obra de otros programas distintos al del programa Escuelas al CIEN, representando egresos por un importe de \$118,330.80 mismos que se relacionan en el anexo de la presente cédula de observaciones.



06. Cédula de observación. Monto observado: \$10,459.64

Pagos en exceso (cantidades pagadas no ejecutadas)

- Mediante el oficio No. ECOP-DA-1014/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, el Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, notificó la verificación física a la obra "(18-FP-2518) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Técnica Núm. 48, de la Localidad de Pueblo Yaqui y Municipio de Cajeme, Sonora", con número de contrato ISIE-FP-21-018, al Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo del contrato ISIE-FP-21-018, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la rehabilitación de la obra pública, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra operando. De los resultados obtenidos, plasmados en la cédula de inspección de campo No. 021, se determinó que se efectuaron pagos en exceso al contratista a raíz de cantidades que fueron pagadas y no se encuentran ejecutadas en obra,

Clave	Concepto	Unidad
IE51400	Apagador doble quinzifio completo con tapa, incluye suministro, colocación, conexiones, materiales, herramientas, mano de obra y pruebas.	PZA

Clave del Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidades		Diferencias Determinadas	
			Estimada y Pagada	Cuantificada en Verificación	Cantidad	Importe Observado
IE51400	PZA	\$300.18	1	0	1	\$300.18
					Subtotal:	\$300.18
					IVA:	\$48.03
					Total:	\$348.21

- Mediante el oficio No. ECOP-DA-1014/2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, el Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, notificó la verificación física a la obra "(18-FP-2189) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora", con número de contrato ISIE-FP-21-033, al Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo del contrato ISIE-FP-21-033, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la construcción de la obra pública, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra operando. De los resultados obtenidos, plasmados en la cédula de inspección de campo No. 025, se determinó que se efectuaron pagos en exceso al contratista a raíz de cantidades que fueron pagadas y no se encuentran ejecutadas en obra, tal como se detalla en los siguientes cuadros:



Clave	Concepto	Unidad
IH38260	Dispensador de papel higiénico altera-mini blanco marca JOFEL, incluye: suministro e instalación.	PZA
IH38261	Dispensador de gel antibacterial empotrable para 800 ml de plástico con dimensiones de H= 17cm, ancho= 3 cm y L=9.70 cm color negro o similar, incluye: suministro e instalación.	PZA

Clave del Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidades		Diferencias Determinadas	
			Estimada y Pagada	Cuantificada en Verificación	Cantidad	Importe Observado
IH38260	PZA	\$1,146.31	3.00	2.00	1.00	\$1,146.31
IH38261	PZA	\$1,437.81	5.00	4.00	1.00	\$1,437.81
					Subtotal:	\$2,584.12
					IVA:	\$413.46
					Total:	\$2,997.58

3. Mediante el oficio No. ECOP-DA-1023/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, el Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, notificó la verificación física a la obra "(17-FP-2116) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis G. Cano, de la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora", con número de contrato ISIE-FP-21-009, al Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa .

Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo del contrato ISIE-FP-21-009, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la construcción de la obra pública, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra operando. De los resultados obtenidos, plasmados en la cédula de inspección de campo No. 065, se determinó que se efectuaron pagos en exceso al contratista a raíz de cantidades que fueron pagadas y no se encuentran ejecutadas en obra, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

Clave	Concepto	Unidad
IH38260	Dispensador de papel higiénico altera-mini blanco marca JOFEL, incluye: suministro e instalación.	PZA

Clave del Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidades		Diferencias Determinadas	
			Estimada y Pagada	Cuantificada en Verificación	Cantidad	Importe Observado
IH38260	PZA	\$1,146.81	11.00	10.00	1.00	\$1,146.81
					Subtotal:	\$1,146.81
					IVA:	\$183.49
					Total:	\$1,330.30

4. Mediante el oficio No. ECOP-DA-1023/2022 de fecha 27 de septiembre de 2022, el Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, notificó la verificación física a la obra "(17-FP-2112) Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis Encinas J., de la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora", con número de contrato ISIE-FP-21-009, al Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa .

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large 'Q' and 'R'.



Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo del contrato ISIE-FP-21-009, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la construcción de la obra pública, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra operando. De los resultados obtenidos, plasmados en la cédula de inspección de campo No. 069, se determinó que se efectuaron pagos en exceso al contratista a raíz de cantidades que fueron pagadas y no se encuentran ejecutadas en obra, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

Clave	Concepto	Unidad
IH38241	Dispensador de gel antibacterial, empotrable para 800 ml de plástico con dimensiones de H=17 cm, ancho= 13 cm y L= 9.70 cm color negro o similar, incluye: suministro e instalación.	PZA

Clave del Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidades		Diferencias Determinadas	
			Estimada y Pagada	Cuantificada en Verificación	Cantidad	Importe Observado
IH38241	PZA	\$854.91	4.00	2.00	2.00	\$1,709.82
Subtotal:						\$1,709.82
IVA:						\$273.57
Total:						\$1,983.39

- Mediante el oficio No. ECOP-DA-1360/2022 de fecha 09 de diciembre de 2022, el Director General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, notificó la verificación física a la adquisición del contrato con número "(ISIE-ADQ-FP-UES-03-21) Laboratorio de nutrición, ciencias y mobiliario ", al Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa.

Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo del contrato ISIE-ADQ-FP-UES-03-21, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la adquisición, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra. De los resultados obtenidos, plasmados en la cédula de inspección de campo No. 095, se determinó que se efectuaron pagos en exceso al contratista a raíz de cantidades que fueron pagadas y no se encuentran ejecutadas en obra, tal como se detalla en los siguientes cuadros:

Clave	Concepto	Unidad
M093	Perchero de pared namaro design, material de acero, medidas: 18 cm x 77 cm x 14 cm aproximado, peso: 0.970 g. color: acero, detalles: perchero de pared con 5 colgadores en madera café	PZA

Clave del Concepto	Unidad	Precio Unitario	Cantidades		Diferencias Determinadas	
			Estimada y Pagada	Cuantificada en Verificación	Cantidad	Importe Observado
M093	PZA	\$819	4.00	0.00	4.00	\$3,276.00
Subtotal:						\$3,276.00
IVA:						\$524.16
Total:						\$3,800.16



07. Cédula de recomendación.

Incumplimiento en los objetivos y metas de los recursos del programa Escuelas al CIEN

Derivado de lo anterior y como parte de los trabajos de la auditoría, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de los conceptos ejecutados al amparo de los contratos enlistados en el cuadro anterior, con la finalidad de verificar el cumplimiento en la construcción de la obra pública, de los objetivos del programa y las condiciones en que se encuentra operando. De los resultados obtenidos, plasmados en las 92 cédulas de inspección de campo que fueron suscritas, se observó que los accesorios de los lavabos correspondientes a los conceptos de clave IH86012 e IH86013 fueron retirados de 43 de las obras ejecutadas; dicha decisión fue tomada por cada uno de los responsables de las instituciones educativas donde se ejecutaron los trabajos, argumentando que los accesorios colocados no son acordes a las condiciones sociales predominantes en el área, ya que son demasiado ostentosos e incitan a que sean robados.

Lo descrito anteriormente genera incertidumbre sobre las actividades efectuadas respecto del análisis del sitio, considerando aspectos socioeconómicos y técnicos del entorno, previo al diseño de los proyectos de ingeniería y arquitectónicos, ya que se tienen recursos ejercidos materializados en accesorios, que permanecen ociosos y sin cumplir el fin para el que fueron aplicados. El monto de los accesorios que fueron retirados y se encuentran en resguardo de los responsables de las instituciones educativas asciende a \$696,385.40

08. Cédula de recomendación.

Incumplimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y arquitectónicos

De las verificaciones física efectuadas se constató que los proyectos de ingeniería y arquitectónicos que contienen el detalle de la construcción de los módulos de lavamanos, no fueron modificados ni adecuados, de conformidad con el nivel escolar del plantel en el cual serían ejecutados, ya que se pudo observar que los lavamanos construidos en planteles de nivel preescolar, son demasiado altos para los alumnos, lo que incitó que estos se colgaran de las llaves y accesorios para poder utilizarlos, generando ruptura de la tubería, entre otras deficiencias. Así mismo no se consideró que en lugares donde en el medio ambiente predomina la arena, esta circula a través del viento y se incrusta en las llaves instaladas, deteriorándolas rápidamente, disminuyendo su vida útil y volviéndolas inoperantes.

Lo descrito anteriormente genera incertidumbre sobre las actividades efectuadas respecto del análisis del sitio, considerando dimensiones físicas de los beneficiarios y aspectos técnicos del entorno, previo al diseño de los proyectos de ingeniería y arquitectónicos.

09. Cédula de observación, Monto observado: Sin cuantificar.

Faltante de documentación e información respecto de la normatividad aplicable

De la revisión, análisis y evaluación del total de la información y documentación técnica, que fue presentada por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa y que ampara el ejercicio y comprobación de los recursos federales otorgados, se determinó que no se presentó el total de la documentación comprobatoria requerida por la normatividad aplicable. El faltante documental se detalla en el anexo de esta cédula, así como la normatividad incumplida.



10. Cédula de observación, Monto observado: \$2,220,615.29

Pagos en exceso (conceptos pagados distintos a los contratados y autorizados)

De la revisión efectuada al expediente del contrato número ISIE-FP-UES-21-001 (18-FP-0003) para la "Continuación de obra exterior, en la Universidad Estatal de Sonora (UES) Plantel Navojoa, de la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora", se detectó lo siguiente:

1.- En el contenido de las bases del número de procedimiento IO-926055986-E33-2020 correspondiente a la contratación de la obra "Continuación de obra exterior, en la Universidad Estatal de Sonora (UES) Plantel Navojoa, de la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora" en el numeral VII.2.2) Aspecto Económico; Documento AE9; se estableció el catálogo de los conceptos que serían contratados.

2.- El día 20 de enero de 2021 se suscribió el contrato número ISIE-FP-21-001 con un importe de \$3,003,198.29, en el cual se definió el catálogo de conceptos con base en los precios unitarios presentados por la contratista y del análisis del mismo podemos verificar que la descripción de los conceptos coincide con el catálogo de conceptos de las bases.

3.- De la evaluación de las estimaciones pagadas se observó que se realizaron pagos en exceso a raíz de cuatro conceptos, que fueron pagados con precios unitarios distintos a los contratados. Así mismo se observó del pago en exceso a raíz de 12 conceptos, que no se encuentran dentro del catálogo de conceptos contratado y de los cuales no se presentó solicitud, justificación debidamente fundada y motivada, ni autorización para que procediera su pago.

11. Cédula de recomendación.

Incumplimiento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (bienes suministrados que no cumplen con las características)

Como parte de los trabajos de la auditoría y en cumplimiento a los oficios de comisión No. ECOP-DA-1368/2022 y ECOP-DA-1369/2022, personal de la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General, en conjunto con personal del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, realizaron la verificación física de las adquisiciones, en la cual se determinó lo siguiente:

1.- Según lo establecido por el contrato se tiene que el proveedor se comprometió al suministro de seis "TARJETA DAQ, E/S MULTIFUNCIÓN, 8 AI (14 Bits, 20 kS/s), USB-6001" por un importe de \$111,899.95, sin embargo de la verificación efectuada se observó que la Universidad Estatal de Sonora cambió el bien suministrado en cantidad y especificaciones, en acuerdo con el proveedor.

2.- Según lo establecido por el contrato se tiene que el proveedor se comprometió al suministro de seis "TARJETA FPGA, BASYS3, 410-183" por un importe de \$118,799.96, sin embargo, de la verificación efectuada se observó que la Universidad Estatal de Sonora cambió el bien suministrado en cantidad y especificaciones, en acuerdo con el proveedor.

Lo descrito anteriormente genera incertidumbre sobre las actividades efectuadas respecto del análisis de las necesidades de las instancias requirentes del bien, considerando los cambios tecnológicos que se dan en el lapso de tiempo transcurrido desde que se lleva a cabo la requisición hasta que se consiguen recursos para la adquisición de los bienes. Las acciones efectuadas por la Universidad Estatal de Sonora dejan en estado de indefensión al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa ante los Órganos de Fiscalización



Expedientes sujetos a Revisión Técnica				
No.	Obra, Adquisición, Servicio, Apoyo, Proyecto, Etc.	Autorizado	Comprometido	Ejercido
		118,877,680.09	64,314,548.27	38,815,040.06
1	Construcción de edificio del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (primer y segunda etapa) en la Universidad de Sonora (UNISON), de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-038	9,000,000.00	8,547,310.39	2,564,193.12
2	Construcción de edificio del Parque de Innovación y Alta Tecnología (PIAT) (primer y segunda etapa) en la Universidad de Sonora (UNISON), de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-038		6,196,607.62	1,858,982.29
3	Construcción de laboratorio de energía renovables central eléctrica fotovoltaica en campo de agricultura y ganadería, en la Universidad de Sonora de la Unidad Regional Centro de Hermosillo, de la localidad y municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-037	5,000,000.00	3,534,360.60	1,407,301.53
4	"Universidad Estatal de Sonora Unidad Hermosillo con clave de centro de trabajo 26ESU0031H y Navojoa con clave de centro de trabajo 26ESU0050W" los bienes relacionados con "Equipo de Computo y Audiovisual". ISIE-ADQ-FP-UES-01-20	22,505,025.00	1,266,208.44	1,266,208.44
5	"Universidad Estatal de Sonora Unidad Hermosillo con clave de centro de trabajo 26ESU0031H y Navojoa con clave de centro de trabajo 26ESU0050W" los bienes relacionados con "Laboratorio de Nutrición, Ciencias y Mobiliario". ISIE-ADQ-FP-UES-03-21		6,213,418.20	6,213,418.20
6	Universidad Tecnológica de Etchojoa con clave de centro de trabajo 26EUT0007X, los bienes relacionados con "Sistema de Gestión de Energía". ISIE-ADQ-FP-UTE-01-21	35,000,000.00	6,832,599.52	3,416,299.76
7	"Universidad Estatal de Sonora Unidad Hermosillo con clave de centro de trabajo 26ESU0031H" los bienes relacionados con "Laboratorio de electrónica, enfermería y fisioterapia". ISIE-ADQ-FP-UES-02-21	12,105,025.00	1,687,764.14	1,687,764.14
8	Construcción de Laboratorio Integral de Ingeniería, en el Instituto Tecnológico de Sonora, en la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora. ISIE-FP-21-045	15,367,630.09	14,752,917.60	7,442,819.69
9	Continuación de obra exterior, en la Universidad Estatal de Sonora (UES), Plantel Navojoa, de la Localidad y Municipio de Navojoa, Sonora. ISIE-FP-UES-21-001	6,850,000.00	2,959,155.96	2,959,155.97
10	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Secundaria Rogelio Sañudo Sepúlveda, en la Localidad de Paredón Colorado y Municipio de Benito Juárez, Sonora ISIE-FP-21-018	100,000.00	96,151.89	92,924.29
11	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Primero de Mayo, en la Localidad de Primero de Mayo (Campo 77) y Municipio de Bâcum, Sonora ISIE-FP-21-018	100,000.00	96,088.45	34,731.11
12	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, de la Escuela Secundaria Leonel Moreno Rosano, en la Localidad Villa Juárez y Municipio de Benito Juárez, Sonora ISIE-FP-21-018	150,000.00	140,230.39	142,078.66



Informe de auditoría

13	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco I. Madero, en la Localidad Bacame Nuevo y Municipio de Etchojoa, Sonora ISIE-FP-21-018	100,000.00	96,151.15	93,202.30
14	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Liberales de la Reforma, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-018	150,000.00	122,890.91	50,325.80
15	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Juan Maldonado Guaguetchia, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-018	100,000.00	95,774.53	88,575.34
16	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Técnica Núm. 48, de la Localidad de Pueblo Yaqui y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-018	150,000.00	139,052.85	62,005.78
17	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en la Escuela Secundaria Licenciado Benito Juárez de la Localidad de Pueblo Yaqui y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-018	150,000.00	144,017.06	78,760.45
18	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Nueva Creación, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	100,000.00	95,804.57	95,804.57
19	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Lázaro Cárdenas Numero 1, en la Localidad de Quetchehueca y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	100,000.00	95,808.17	95,808.17
20	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Guerrero, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	150,000.00	144,228.45	144,228.44
21	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Jorge Humberto Guzmán Román, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	150,000.00	144,045.86	144,045.87
22	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	100,000.00	96,020.19	82,704.69
23	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Rodolfo Elías Calles, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	150,000.00	144,159.77	128,155.11
24	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Estatal Numero 11, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	150,000.00	143,525.75	143,525.75
25	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Fray Francisco Eusebio Kino, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-033	150,000.00	142,998.74	142,998.74
26	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, de la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-021	100,000.00	96,153.81	86,618.58

m

Q NF

90

R

f

[Handwritten signature]



27	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club De Leones, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-021	150,000.00	144,230.08	130,231.92
28	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Suarez, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-021	150,000.00	144,230.26	144,230.26
29	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Tierra y Libertad, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-021	100,000.00	96,147.89	96,147.89
30	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Escuadrón 201, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-021	150,000.00	144,230.76	144,230.76
31	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco L. Llano, en la Localidad de Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	150,000.00	144,082.12	142,026.48
32	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Isidro Fabela Alfaro, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	96,137.00	84,457.08
33	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Primaria María del Carmen Torres Gallego, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	150,000.00	143,686.33	134,895.97
34	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria María Jesús Maytorena de Fourcade, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	150,000.00	124,882.48	121,911.36
35	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Niños Héroes de Chapultepec, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	95,638.67	90,833.02
36	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco Villa, en la Localidad Heroica Guaymas y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	54,628.21	52,572.56
37	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Primaria Jesús García, en la Localidad de Potam y Municipio de Guaymas, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	95,953.48	87,142.10
38	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Nicolas García Ocegueda, en la Localidad de San José de Bâcum y Municipio de Bâcum, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	95,980.08	87,859.01
39	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, en la Localidad de San José de Bâcum y Municipio de Bâcum, Sonora. ISIE-FP-21-040	100,000.00	80,276.96	78,359.41
40	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Esteban Teros Careaga, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	93,345.28	89,476.17



41	Rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en Escuela Primaria Abelardo L. Rodríguez, en la Localidad de Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	95,480.89	84,841.92
42	Construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez, en la Localidad Ciudad Obregón y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	84,296.69	77,388.31
43	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Ford, 122 Benito Juárez, en la Localidad Marte R. Gómez (Tobarito) y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	96,134.63	90,491.30
44	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Revolución Numero 1, en la Localidad Providencia y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	95,949.29	90,411.43
45	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Técnica Lorenzo López Balmaceda, de la Localidad de Quetchehuca y Municipio de Cajeme, Sonora ISIE-FP-21-035	100,000.00	96,153.79	88,096.54
46	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Gildardo Ernesto Córdova Villegas, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-024	200,000.00	178,960.74	57,692.29
47	Rehabilitación de servicios sanitarios y obra exterior, en Escuela Secundaria Profesor Miguel Ángel Loya Martínez, de la Localidad Y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-024	200,000.00	191,155.14	177,732.46
48	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Técnica Numero 74, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-024	200,000.00	191,341.02	183,054.78
49	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria Profesor Carlos Espinoza Muñoz, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-024	200,000.00	191,620.55	180,570.00
50	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, de la Escuela Secundaria Profesor Rubén A. Gutiérrez Carranza, en la Localidad Y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-024	200,000.00	192,038.36	178,624.81
51	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Telesecundaria 63 de la localidad de Cibuta y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	100,000.00	96,147.98	28,786.00
52	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Luis Donaldo Colosio Murrieta, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	100,000.00	96,153.60	61,874.52
53	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Luis Donaldo Colosio Murrieta, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	150,000.00	144,230.75	96,654.14
54	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club De Leones 1, de la Localidad y Municipio de Benjamín Hill, Sonora ISIE-FP-21-013	100,000.00	96,153.73	61,898.17



Informe de auditoría

55	Construcción de lavamanos en Escuela Secundaria Profa. Enriqueta Urgell, en la Localidad y Municipio de Carbo, Sonora ISIE-FP-21-013	100,000.00	96,153.61	87,753.50
56	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	100,000.00	96,145.43	64,835.01
57	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, en la localidad De Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	150,000.00	144,228.58	95,590.99
58	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Miguel Hidalgo, en la Localidad de Heroica Nogales y Municipio de Nogales, Sonora ISIE-FP-21-013	150,000.00	144,157.78	99,310.46
59	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del, Jardín De Niños Nueva Creación, en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,153.48	96,153.48
60	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Vicente Guerrero, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,147.72	96,147.73
61	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria 18 de Marzo, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,153.81	96,153.81
62	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Jardín de Niños Carmen Reyna de León, en la Localidad de Sonoyta y Municipio General Plutarco Elías Calles, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,153.28	96,153.28
63	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Telesecundaria 350, en la Localidad de Desierto de Sonora y Municipio de General Plutarco Elías Calles, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,153.80	96,153.79
64	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en la Escuela Secundaria Carlos G. Calles, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-020	200,000.00	192,307.60	192,307.61
65	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Francisco Sarabia, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-020	100,000.00	96,153.76	96,153.76
66	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis Encinas J., de la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-009	100,000.00	96,153.80	96,153.80
67	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en el Jardín De Niños María Elena Acedo De Madrid en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora. ISIE-FP-21-009	100,000.00	96,147.84	96,147.85
68	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Juan Escutia, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-009	150,000.00	144,230.49	144,230.50



69	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Secundaria General Núm. 3 de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-009	200,000.00	192,307.35	192,307.35
70	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, Escuela Primaria Luis G. Cano, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-009	100,000.00	96,153.68	95,770.06
71	Rehabilitación menor de servicios sanitarios, caseta e hidroneumático, en Escuela Secundaria Técnica Núm. 42, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. ISIE-FP-21-009	100,000.00	96,153.73	96,046.43
72	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Carmen Ruíz Paredes, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-009	150,000.00	144,211.13	144,211.13
73	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en CAM Numero 5, Jorge Nieblas Pino, en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora ISIE-FP-21-025	100,000.00	96,066.44	96,066.47
74	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Narcizo Mendoza, de la Localidad de Lagunitas y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-025	100,000.00	96,153.74	96,153.75
75	Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en la Escuela Primaria Francisco Villa, en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora ISIE-FP-21-025	100,000.00	96,153.41	96,153.41
76	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Club Rotario De Puerto Peñasco A.C., en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora ISIE-FP-21-025	150,000.00	143,805.12	143,805.13
77	Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en Escuela Secundaria Adolfo López Mateo, de la Localidad de Sonoyta y Municipio de Plutarco Elías Calles, Sonora ISIE-FP-21-025	150,000.00	144,203.72	144,230.72
78	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Miguel Hidalgo I Costilla, de la Localidad del Golfo de Santa Clara y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-031	150,000.00	144,230.66	144,230.65
79	Rehabilitación de servicios sanitarios, en Escuela Secundaria Luis B. Sánchez, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-031	150,000.00	144,230.71	144,230.71
80	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Himno Nacional, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-031	150,000.00	144,229.38	144,229.38
81	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Vicente Guerrero, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-031	200,000.00	192,214.80	192,214.80
82	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Aurelio Rentería Flores, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-031	150,000.00	144,230.61	144,230.60

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



83	Impermeabilización, rehabilitación menor de servicios sanitarios, construcción de lavamanos y rehabilitación de acometida eléctrica, en Telesecundaria 291, de la Localidad de Álvaro Obregón y Municipio de Caborca, Sonora. ISIE-FP-21-059	100,000.00	95,713.49	60,550.00
84	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Ignacio Allende, en la Localidad El Coyote y Municipio de Caborca, Sonora. ISIE-FP-21-059	100,000.00	94,725.08	63,711.04
85	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en la Escuela Secundaria Técnica Luis Donaldo Colosio Murrieta en la Localidad y Municipio de Caborca, Sonora. ISIE-FP-21-059	200,000.00	192,036.07	156,142.99
86	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	150,000.00	143,952.05	43,185.63
87	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del Jardín de Niños José A. Acuña Núñez en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	100,000.00	95,582.25	28,674.72
88	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Miguel Hidalgo I Costilla de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	150,000.00	94,725.08	43,236.28
89	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos del Jardín De Niños Manuel Azueta en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	100,000.00	94,729.23	28,418.79
90	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Artículo 115 Constitucional, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	150,000.00	143,597.64	43,079.42
91	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria 1 de Junio, de la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. ISIE-FP-21-059	150,000.00	143,620.35	43,087.21
92	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Rafaela Sotelo Celaya, en la Localidad y Municipio de Puerto Peñasco, ISIE-FP-21-059	100,000.00	95,884.21	28,765.34
93	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Emiliano Zapata, en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	150,000.00	144,059.96	52,689.32
94	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Heriberto R Silva en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	150,000.00	143,877.77	52,676.76
95	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños Federico Chopin en la Localidad y Municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	100,000.00	93,658.08	35,901.02



96	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Jardín de Niños 18 de Marzo, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	100,000.00	95,936.88	34,243.38
97	Rehabilitación de servicios sanitarios en escuela Primaria General Lázaro Cárdenas en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	150,000.00	142,651.13	42,795.45
98	Rehabilitación menor de servicios sanitarios, en Escuela Primaria Profesor Graciano Sánchez Romo, de la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	100,000.00	95,918.85	36,931.85
99	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y obra exterior en la Escuela Secundaria Técnica Numero 4 en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	150,000.00	143,039.61	45,486.58
100	Rehabilitación de servicios sanitarios, construcción de lavamanos y obra exterior, en Escuela Primaria Lorenzo Chan Be, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	150,000.00	144,043.24	104,619.01
101	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Horacio Pompa Lizárraga, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	200,000.00	187,945.08	168,411.61
102	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos en Escuela Primaria Lic. Adolfo López Mateos, en la Localidad y Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora ISIE-FP-21-060	100,000.00	96,120.56	62,950.06
103	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Enriqueta de Parodi, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	200,000.00	192,060.48	166,921.79
104	Rehabilitación menor de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Rodolfo Elías Calles, de la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	150,000.00	136,662.19	115,984.19
105	Construcción de lavamanos y rehabilitación de andadores, de la Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	200,000.00	192,304.58	160,736.44
106	Rehabilitación menor de baños y construcción de lavabos y obra exterior, en Escuela Primaria Juan Enrique Pestalozzi en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	150,000.00	144,226.51	137,265.13
107	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria General Vicente Guerrero, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	150,000.00	139,775.70	125,288.91
108	Rehabilitación de servicios sanitarios y construcción de lavamanos, en Escuela Primaria Magisterio, en la Localidad y Municipio de Hermosillo, Sonora ISIE-FP-21-014	150,000.00	144,204.97	141,033.53



V. Conclusiones y recomendación general

La auditoría se realizó con la documentación e información proporcionada por el ente auditado, quien es responsable de su autenticidad y veracidad. Fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y los alcances establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría, definidos y plasmados en la carta correspondiente, lo que permitió obtener conocimiento sobre la manera en que fueron administrados los recursos, así como una seguridad razonable sobre los resultados obtenidos y los incumplimientos determinados.


Sin embargo, es importante que el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), establezca o actualice, a la brevedad de lo posible, manuales de organización y de procedimientos internos que le permitan el desarrollo de mecanismos de control en el ejercicio de recursos públicos federales y de contraparte, con especial énfasis en materia de Elaboración de Proyectos, Ejecución y Control de Obra Pública, Adquisiciones y Servicios, así como la comprobación de recursos autorizados a supervisión. Adicionalmente deberá optimizar su control interno institucional e implementar mejoras con el fin de evitar la recurrencia de los incumplimientos observados.

VI. Observaciones

Con la auditoría practicada al Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE), se concluyó que, respecto a los recursos auditados, se presentaron irregularidades que dieron lugar a cinco cédulas de observación y seis cédulas de recomendación, mismas que se dieron a conocer a los enlaces designados y de las cuales se les entregó un ejemplar original en el cierre de la auditoría llevado a cabo el 15 de diciembre de 2022.

Hermosillo, Sonora a 28 de diciembre de 2022.

Por la Secretaría de la Contraloría General


Ing. Víctor Efraín Figueroa Miranda
Director General de Evaluación y
Control de Obra Pública


Ing. Jesús Arturo Rivera Lorta
Director


Ing. Marco Antonio Morales-Cuén
Subdirector


C.P. Jesús Andrés Navarro Félix
Asesor Financiero


Ing. Daniel Antonio Gracia Vásquez
Asesor Técnico


C.P. Adolfo Ruiz Amaya
Asesor Financiero


Ing. Christian Ivann Ruiz Ramos
Asesor Técnico